Gobierno de CALDAS

Manizales, 24 de enero de 2026

LA SECRETARIA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE CALDAS

Hacen constar:

Que una vez verificada la documentación aportada por la **JUNTA DE LA DEFENSA CIVIL DE LA ENEA,** identificada con el NIT 810002606-0, representada legalmente **JORGE MARIO MANRIQUE**, identificado con cedula de ciudadanía Nro 10.272.911, se evidencia que resulta idónea para satisfacer las necesidades de la administración departamental, acreditando los requisitos para la ejecución del contrato que se pretende suscribir cuyo objeto será "Impulsar el adecuado funcionamiento del Sistema Integrado de Seguridad y Emergencias de Caldas (SISEC), e implementar un adecuado protocolo de comunicación de emergencias en el Departamento de Caldas".

Cordialmente,

PAOLA ANDREA LOAIZA CRUZ
Secretaria de Medio Ambiente.
Gobernación de Caldas.

Proyectó: Félix Ricardo Giraldo – Profesional Especializado - Jefatura Gestión del Riesgo - Secretaría de Medio Ambiente
Reviso: Ana Milena Ramirez Betancur – Abogada Especializada –Contratista Secretaría de Medio Ambiente